

CARLOS FELIPE ALZAMORA TRAVERSO

Por Oscar Maúrtua de Romaña

Carlos Felipe Alzamora Traverso, nació en Lima el 20 de mayo de 1926. Hijo de Carlos Alzamora Elster y María Traverso Magán. Proveniente de familias cabalmente educadas en la excelencia académica y que asumieron sendos compromisos con la democracia, el desarrollo y la gobernabilidad del país. Su padre fue dos veces Ministro de Estado, tanto en la cartera de Agricultura (1948) con el presidente José Luis Bustamante y Rivero, como de Fomento y Obras Públicas (1956-1957) con el presidente Manuel Prado Ugarteche. Mientras que su abuelo, el jurista Lizardo Alzamora Mayo, lo fue de Educación con el presidente Eduardo López de Romaña, asimismo, ejerció como Rector de Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Presidente de la Corte Suprema. Esta vocación política y de servicio a la Nación, será una impronta que marcará la vida de Carlos Alzamora y que se refleja en su afán e identidad en la comunidad internacional de disminuir o remontar la brecha que divide al mundo entre naciones ricas y en vías de desarrollo.

Estudió la primaria en el colegio La Recoleta, se tituló en Derecho por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), grado conferido el 6 de marzo de 1951. Su primer matrimonio con la señora Juana Leguía fue en 1959 y en 1979, se casó con la dama Rosario Alvarado Berckemeyer.

Es necesario resaltar algunos hechos relevantes en su carrera al servicio del Perú. Inició sus actividades en Cancillería, desde lo más básico, como amanuense, en la Dirección de Asuntos de Fronteras y Límites, en mayo de 1943, a los 17 años. Por su provechosa labor fue nombrado auxiliar y luego ayudante en diversas direcciones. Seis años después fue inscrito en el Escalafón Diplomático, exactamente el 28 de marzo de 1949, cuando

cifraba los 23 años. Los siguientes años siguió con su ascenso en el Servicio Diplomático, alcanzando el rango de Embajador, el 1 de abril de 1969.

En febrero de 1971 asumió como Secretario General del Comité Ejecutivo organizador de la Reunión Ministerial del Grupo de los 77; y, en octubre fue elegido Secretario General de la XI Reunión Ministerial del Grupo de los 77, evento que se desarrolló en noviembre de ese año. Es menester resaltar que el referido Grupo es una de las más grandes organizaciones intergubernamentales que acoge a las economías en desarrollo, en la que la mayoría están ubicados geográficamente en el hemisferio sur. La Reunión Ministerial de 1971, sumado a sus precedentes de 1967 en Argel, en Nueva Delhi en 1968 y la posterior en Santiago de Chile en 1972; fueron los momentos culminantes para la aprobación de la Estrategia Internacional del Desarrollo (EID), que significó, la aplicación del Sistema Generalizado de Preferencias Comerciales (SGPC), que incluye licencias arancelarias en productos de índole agrícola y también de manufactura.

En mayo de 1971, Alzamora presidió la Misión comercial peruana a la República Popular China a fin de que se determine en el terreno las posibilidades de intercambio comercial y el establecimiento de mecanismos adecuados a su promoción e incremento con el Perú. En noviembre del mismo año, Perú estableció relaciones diplomáticas con China. Tal postura del Perú generó un respaldo para el ingreso de China a la ONU.

En diciembre de 1971, fue nombrado embajador Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, cargo que desempeñó desde 1972 hasta 1975.

En 1975 fue designado embajador representante del Perú en Naciones Unidas en Nueva York, cargo que ejerció hasta 1979. Fue durante este periodo que desempeñó dos veces la vicepresidencia de la Asamblea General de la ONU, esto en 1975 y 1977.

Dos años después, a fines de 1979, fue elegido como Secretario Permanente del Sistema Latinoamericano (SEL). Se debe recordar que el SELA, como organismo intergubernamental regional, está orientado a promover el desarrollo de una estructura que permita presentar consultas y hacer coordinaciones para acordar posiciones y estrategias compartidas entre

los miembros, respecto a materia económica. Alzamora por su experiencia en misiones económicas y capacidad negociadora, ocuparía el cargo hasta 1983.

En agosto de 1985 fue designado nuevamente como Representante del Perú ante las NNUU y a la vez fue delegado ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante ese año, el Consejo de Seguridad, abordó la tensa situación entre Sudáfrica y la República Popular de Angola. Para este conflicto se decidió crear una Comisión Investigadora integrada por Australia, Egipto y Perú. Su objetivo fue emitir un Informe Final con el cual los miembros puedan ejercer presión sobre el gobierno de Sudáfrica para que respete la soberanía y la integridad territorial de Angola y desista de cometer actos de agresión contra los Estados vecinos mediante la Resolución 571 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Entre 1991 y 1996, Alzamora fue designado Secretario Ejecutivo de la Comisión de Compensación de daños y reclamos del Consejo de Seguridad, comisión formada como respuesta de la organización a la invasión de Iraq sobre Kuwait.

El 28 de abril de 1998 fue nombrado presidente *pro tempore* de la XXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico - RCTA. Esta reunión fue celebrada en Lima, del 24 de mayo al 4 de junio de 1999^[4]. La importancia de este Tratado radica en su objetivo, el cual tiene como propósito garantizar que la Antártida sea aprovechada por la comunidad científica para sus investigaciones y para el desarrollo de operaciones en base a ideales pacíficos y de cooperación internacional. En esta vigésimo tercera reunión se concretó la adhesión de Venezuela al Tratado; y, también se abordó el problema de la pesca ilegal e informal en el Área de la Convención, además que se debatió sobre el incremento de turistas en la zona protegida y su impacto sobre el medio ambiente, entre otros temas. En esta Reunión Consultiva se aprovechó en celebrar el cuadragésimo aniversario de la suscripción del Tratado Antártico de Washington - EEUU. La Reunión concluyó con la Declaración de Lima, en la que las Partes coinciden en que la correcta aplicación de los términos del Tratado en las últimas décadas había contribuido a formar, desarrollar, y sobre todo, consolidar un sistema de protección y divulgación científica del continente Antártico.

Unas de sus últimas actividades como diplomático fue en el 2001, cuando el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua lo nombró embajador en los Estados Unidos.

En mi particular experiencia, hallé en él una extraordinaria fuente de información y opinión cuando, en mi cargo de Canciller de la República (2005-2006), conté con su valioso consejo para así poder culminar de negociar el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLC), instrumento que ha generado significativos beneficios económicos a la economía y al comercio del Perú, en particular a las PYMES y MIPIMES.

Es importante destacar que, el embajador Alzamora supo plasmar en sus obras, sus principales ideas sobre su visión de la agenda internacional, ya sea referente a la diplomacia o la economía mundial. Así pues, una de sus obras más entrañables fue el libro titulado “Medio siglo por el mundo”, en el que narra, desde su perspectiva, las peripecias y dificultades que tuvo que afrontar para cumplir con las instrucciones que recibió; desde las difíciles relaciones con el Ecuador, pasando por su gestión como alcalde de Miraflores en 1959; y, hasta su nombramiento en la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En esta obra, se resalta también eventos en los que la diplomacia peruana supo hacer uso de su reconocida capacidad innovadora y experiencia para sobrellevar tensos momentos internacionales, como la ruptura de las relaciones diplomáticas con Francia por los ensayos nucleares del Atolón de Mururoa, la visionaria misión comercial peruana a la China comunista, la participación del Perú en el Movimiento de Países No Alineados (NOAL), la Guerra de Las Malvinas, entre otros. En dicha obra se plantea la imagen de buena fama que la diplomacia peruana proyectaba entre los 70's y 80's, pues, resultado de este prestigio, fue ver a funcionarios peruanos desempeñando, simultáneamente, los cargos directivos de importantes organizaciones internacionales, como Javier Pérez de Cuéllar en la Secretaría General de Naciones Unidas; José de la Puente Radbill, en la Secretaría General de la Comunidad Andina, Juan Miguel Bákula en la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y Guillermo Lohmann en la Secretaría General del Instituto Hispanoamericano de Educación, así como Carlos García Bedoya como titular de Torre Tagle, entre otros roles protagónicos y de realce. Es un

texto en el que describe con elegancia y fina sindéresis, sus más interesantes vivencias en más de 50 años de carrera diplomática por lo que es, sin duda, una obra de lectura obligatoria para todo aquel que, con vocación de servicio, aspire a ser parte de la diplomacia nacional o del lector ávido de conocer la historia de las relaciones internacionales del Perú.

Alzamora, será recordado por su capacidad analítica del entorno económico, ya que siempre tuvo con una voz crítica y reflexiva de las desigualdades socioeconómicas que existen entre las naciones del hemisferio norte y del sur; así como, de las condiciones de pago que se les impuso a los países latinoamericanos en la década de los 80, años durante los que fue Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano – SELA.

Con la experiencia vivida, es que en 1998 publicó su otro libro titulado “La capitulación de América Latina”, en el que reflexiona y logra explicar la causalidad de la tormentosa y dramática deuda de Latinoamérica, así como las consecuencias para los deudores, tales como el estancamiento de su desarrollo, la degradación de los estándares de vida y el menoscabo de las soberanías nacionales, entre otros aspectos definidamente ponderados

Durante su trayectoria profesional recibió una infinidad de reconocimientos y condecoraciones nacionales y extranjeras. Ostentó la Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú, al Mérito por Servicios Distinguidos; y, al Mérito del Servicio Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.

Nuestro sagaz e intenso diplomático, falleció a los 97 años, un jueves 25 de agosto del 2023, en Nueva York. Ha dejado una larga y honrosa trayectoria, un legado impecable; por lo que será recordado por todos como un referente de la diplomacia peruana, un caballero a carta cabal, con una magnífica capacidad negociadora y de un altísimo nivel académico.

Alzamora condensa las capacidades del diplomático por antonomasia: estratégico, táctico, instinto político, buscador del consenso, prudencia y claridad en los objetivos; pero, sobre todo, su claro compromiso por una comunidad global en que se debe remontar brechas que impiden el diálogo constructivo entre el Norte y el Sur, por lo que el multilateralismo, que es el gran legislador planetario, ya que paulatinamente viene codificando, al amparo del Derecho Internacional, la búsqueda de la paz, la dignidad, la

igualdad, la autonomía, y la democracia entre las naciones; y, la que el eje central es el ser humano, sin duda.

Carlos Alzamora Traverso perteneció a la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) desde 1975, siendo Miembro Titular e integrante del Consejo de nuestra entidad, habiendo publicado diversos artículos y ensayos en nuestra Revista Peruana de Derecho Internacional, por lo que le rendimos póstumo homenaje a su lúcida memoria y extendemos nuestras sentidas condolencias a su viuda y a su digna familia. En una feliz iniciativa de la actual Cancillería, una sala del Palacio de Torre Tagle -su casa- lleva su ilustre nombre.

Su aporte al prestigio de la diplomacia peruana y su contribución a un mundo más justo e inclusivo será siempre valorado e inexorablemente respetado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia Diplomática del Perú. (s. f.). *Momentos estelares de la diplomacia peruana*. <https://www.adp.edu.pe/paginas/1023-Articulos>

Antarctic Treaty Consultative Meeting. (1999). *Twenty-third Antarctic Treaty Consultative Meeting - Second Committee on Environmental Protection Meeting*. <https://www.ats.aq/devAS/Meetings/Past/53>

BBCNews Mundo. (2014, 14 junio). *G77: ¿Qué ha logrado la Unidad del Sur?*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140612_internacional_g77_bolivia_vs

Caretas. (2001, 28 diciembre). *Carlos Alzamora Diplomacia Visionaria*. Caretas. <https://web.archive.org/web/20040607143820/http://www.caretas.com.pe/2001/1702/articulos/resistencia.phtml>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Foja única del servidor Carlos Alzamora Traverso*.

¿Qué es el SELA? | SELA. (s. f.). <https://www.sela.org/es/que-es-el-sela/>

United Nations. (s. f.). *Los comienzos del grupo de los 77 | Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77>

Revista Peruana de Derecho Internacional. ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222
Tomo LXXIII. Septiembre - Diciembre 2023, N° 175, pp. 159-165.

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v73i175.456>



CARLOS ALZAMORA TRAVERSO (1926 – 2023)

Revista Peruana de Derecho Internacional. ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tomo LXXIII. Septiembre - Diciembre 2023, N° 175, pp. 159-165.

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v73i175.456>